

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

35284 JUNTA DE CONCERTACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 1
DEL SECTOR SR.2-OTXABENE DE BERANGO.

Constitución de la Junta de Concertación.

A tenor de lo previsto en el art. 161.2 de la Ley 2/2006, de Suelo y Urbanismo, y al no haberse podido cumplimentar la notificación fehaciente de forma individual prevista en el mismo a los propietarios que a continuación se citarán, se les comunica que la Junta de Concertación de la Unidad de Ejecución 1 del SR.2-Otxabene del PGOU de Berango se constituyó formalmente en Escritura Pública, otorgada ante la Notario de Bilbao, don Nicolás Almarza Ayarza, el día 7 de septiembre de 2020, con el número 1.337 de su protocolo. Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161.2 de la Ley 2/2006, se hace público para que los titulares de bienes y derechos de la unidad de ejecución que a continuación se relacionan puedan adherirse a la Junta, mediante escritura pública, en plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Propietarios: Doña Begoña Olagorta Unibaso, doña Igone Etxeandia Campos, don Antonio Unibaso Iturregui, don Francisco Javier Rodríguez Rollano, doña Nerea Santamaría Miguel, doña Josefa Unibaso Zarraga y don José Luis Unibaso Gobela.

Bilbao, 13 de octubre de 2020.- El Secretario de la Junta de Concertación,
Antonio Pérez-Sasia Basterra.

ID: A200047779-1